

PLAN DE GOBIERNO
FUERZA POPULAR PUCUSANA- 2019-2022

I. OBJETIVO

El Plan de Gobierno de Fuerza Popular representa un compromiso con el futuro del Perú. Por ello, podemos sostener con mucho orgullo que el presente documento recoge el conjunto de necesidades de la población, así como las soluciones discutidas con ellas en el mismo lugar de los hechos, junto con la experiencia de un sólido grupo de técnicos. Nuestra labor ha sido recoger la visión y el anhelo de nuestros vecinos y con ello, nuestro objetivo brindarles un distrito en el que todo vivamos en armonía entre nosotros, con todos los seres vivos y el medioambiente, con un crecimiento económico que beneficio a todos, favoreciendo a los que menos tienen, brindando oportunidades a quienes lo necesitan, construyendo una comunidad con viviendas dignas, calles limpias; un PUCUSANA con oportunidades, moderno, seguro, limpio y ordenado.0

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Nuestro Plan de Gobierno cumple con el marco supranacional, nuestra constitución Política del Perú del año 1993 y las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Para ello nuestro plan se base en el PLAN PERÚ, del cual nace el Plan para el Gobierno de Lima metropolitana que contiene los lineamientos que abordaremos en el desarrollo del mismo. Teniendo en cuenta el respeto a los derechos humanos, la lucha contra la pobreza, la participación de los vecinos en las decisiones de cada jurisdicción y las oportunidades que los grupos menos favorecidos requieren.

Basándose en los diversos enfoques, en cumplimiento a lo establecido, abordamos los siguientes ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas Eje 2 – Economía, comercio y recaudación. Eje 3 - Participación vecinal, desarrollo Humano y Seguridad. Eje 4 – Desarrollo Urbano, transporte, Medioambiente y limpieza pública.

Eje 1.- Derechos Fundamentales y dignidad de las Personas

Todos merecen vivir dignamente, donde el estado de derecho se respete y los deberes y derechos de todos se cumplan. En nuestro distrito encontramos un primer gran problema, las invasiones, el crecimiento desordenado y la falta de planeación urbana local ha terminado por engendrar diversos problemas sociales, como construcciones en las partes altas de los cerros que no tienen servicios básicos, invasiones alejadas de las zonas pobladas con igual déficit de servicios, así como condiciones de vivencia infrahumanas que solo terminan por colapsar la situación habitacional de vivienda del distrito. Por ello planteamos lo siguiente:

VIVIENDA DIGNA.-

*Gestionaremos ante COFOPRI la entrega de títulos de propiedad a los predios que se encuentren aptos para ser titulados y que puedan posteriormente adquirir fácilmente sus servicios básicos.

*Coordinaremos con cada directiva de los Asentamientos Humanos la mejor forma de gestionar el acceso a la electrificación de todos ellos.

*Gestionaremos ante SEDAPAL, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Congreso y con todos los organismos necesarios para ampliar la red de agua y desagüe y con ello poder brindarle este servicio a nuestros vecinos.

*Gestionaremos con el Ministerio de vivienda y saneamiento programas de vivienda, con la construcción de complejos habitacionales, para ellos coordinaremos con la Superintendencia de Bienes nacionales las áreas que aún pueden ser empleadas para estos programas, comprometiéndonos a cumplir con los requerimientos que se generen.

*Recuperaremos los espacios públicos, como parques y jardines para mejorar con ello la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

SERVICIOS SOCIALES.-

*Comedores Populares: Se mejorará la atención con programas de tratamiento de alimentos. Se pedirá el sinceramiento de los padrones y beneficiarios hábiles. Se les brindará capacitación y talleres para que mejoren las ofertas de menús. Se creará el taller de pastelería y repostería para que las socias puedan tener ingresos para la autogestión de los comedores. Se mejorarán los utensilios de cocina con material de acero.

*Vasos de Leche: Se coordinará con los beneficiados del programa para poder sincerar el padrón de los mismos y poder sincerar el gasto en leche. Se coordinará con los comités del vaso de leche para que puedan ser parte del taller de capacitación y creación de programas alternativos productivos, como la fabricación de insumos a base de leche.

*Adulto mayor: Se mejorará los talleres y servicios del adulto mayor. Se brindará además de sus clases, otras como fen shui, yoga, y actividades recreativas como tejido y manualidad simple. Se coordinará paseos recreativos a diversos lugares del país con la presencia de un familiar.

*Desayunos Escolares: Se brindará desayunos descentralizados en coordinación con las APAFAS, de esta forma se evitará el mal uso de los productos, ya que los desayunos serán servidos en los propios planteles educativos.

MUJER Y FAMILIA.-

*Se implementará el programa metropolitano CASA REFUGIO con ello además se creará el área de la Mujer y Familia dentro de la municipalidad. En esta área se proporcionará de una abogada perenne que apoye a las mujeres con problemas de violencia familiar.

*Se contará con una asistente social para poder brindar apoyo a las mujeres víctimas de violencia familiar, así como de los menores que se encuentren involucrados dentro del hogar.

*Se creará el grupo de Promotoras de Mujeres, que recibirán charlas y capacitación para apoyar a vecinas, amigas y/o cualquier mujer que sea víctima de violencia.

*Botón de pánico. Se creará la aplicación municipal que servirá para el tema de seguridad, el cual traerá un botón rosa, que será apretado si es que son o ven una situación de violencia contra la mujer, de esta forma a través de un botón en el celular podremos evitar feminicidios y más violencia en el hogar.

*Se crearán programas de apoyo, en talleres productivos para que las mujeres que hayan sido víctimas de violencia puedan generar sus propios ingresos y de esta forma ya no dependan de Nadie

Eje 2 – Economía, comercio y recaudación

La principal actividad económica del distrito es la Pesca. Ello conlleva a que las demás actividades económicas como comercio, turismo, construcción, entre otros sean influenciados directamente por el desarrollo de la pesquería, lo que ha ocasionado en los últimos años un problema que surge por las bajas temporadas pesqueras, resultando en serios problemas económicos en las familias y con ello el crecimiento de pobreza en varias zonas del distrito. A ello se le suma la poca presencia de empresas en el distrito, lo que ocasiona que muchos de nuestros vecinos deban viajara a otros distritos o a la propia metrópoli con el fin de conseguir empleos. La falta de inversión de capitales privados y la nula participación municipal en estimular fuentes de trabajo a llevado a que el distrito se encuentre en un retraso de 20 años. Ante ello planteamos lo siguiente:

ECONOMÍA

*Impulsaremos el Turismo como actividad económica principal al lado de la pesca, para ellos implementaremos diversos mecanismos de gestión con MINCETUR para promocionar nuestra bahía y sus atractivos turísticos.

*Promocionaremos a Pucusana como un distrito potencial para atraer capitales privados en la rama de construcción, negocio y recreación, de esta forma generaremos fuentes de trabajo que tanto necesita nuestro distrito.

COMERCIO Y RECAUDACIÓN

*Fomentaremos la formalización de los comerciantes del distrito. Brindando un periodo de gracia de 2 años para que puedan empezar a pagar licencia de funcionamiento.

*Estableceremos las Licencias INDEFINIDAS para establecimientos públicos, siendo necesaria la inspección de seguridad anual.

*Apoyaremos a que los negocios locales puedan mejorar su espacio de atención utilizando los aires de su predio. Para ello gestionaremos la promoción de capital privado para dichas construcciones.

*Gestionaremos con capital privado la remodelación del mercado Modelo de Pucusana, concentrando servicios de agencias bancarias, patio de comidas y expendio de productos de abarrotes, carnes y otros.

*Mejoraremos la recaudación creando otras cadenas comerciales dentro del distrito.

*Modernizaremos por bloques las áreas de recaudación y que involucren temas contables y económicos de la municipalidad con el fin de mejorar la tributación, y el acceso a información clara, rápida y concisa.

Eje 3 - Participación vecinal, desarrollo Humano y Seguridad

La falta de credibilidad, el abandono de la autoridad y con ello la falta de respuesta de distintos órganos del estado, como la PNP, ministerio público, entre otros; ha llevado a que el vecino no participe activamente en las decisiones de su comuna y con ello, la indiferencia del ciudadano con su municipio. Ante ello planteamos lo siguiente:

PARTICIPACIÓN VECINAL

*Un pilar importante dentro de nuestra gestión es que los vecinos participen en las tomas de decisiones dentro de la localidad.

*Por ello capacitaremos en cada barrio el tema de liderazgo y participatividad, con el apoyo de ONGs para poder captar a los líderes de cada zona. Con ellos formar un comité de zona con directiva y de esta forma puedan tener voz y voto dentro de los presupuestos participativos.

*Así mismo con las nuevas organizaciones sociales de base, se podrá canalizar una selección para promover el programa de núcleos ejecutores para poder gestionar fuentes de trabajo con pequeñas empresas.

*Se creará el consejo de participación vecinal, consejo que apoyará en brindar una realidad más cercana y amigable para poder tomar decisiones

*El consejo de participación vecinal, nombrará en cada obra a un vecino de la zona o sector para que fiscalice que cada proyecto y de esta forma se cumplan los tiempos y se verifique que todo el material fue utilizado.

DESARROLLO HUMANO – EDUCACIÓN / DEPORTE / RECREACIÓN

*Nuestro pilar fundamental es la educación, por ello mejoraremos la atención en cada Institución Educativa apoyando el P.L. de Educación para el trabajo que brinda herramientas para que los estudiantes de 3ero, 4to y 5to de secundaria puedan valerse por sí mismos en la vida.

*Gestionaremos la capacitación de nuestros docentes brindándoles una maestría en Gestión Pedagógica, pagando como máximo el 20% del costo real.

*Gestionaremos una política de implementación de la música a través de los talleres de música, estimulando el apoyo a los profesores de música para mejorar sus talleres o casas musicales. Implementaremos talleres periódicos de cívica y otros en los mismos colegios para poder elevar el nivel de conocimientos de nuestros estudiantes.

*Fomentaremos la creación de un periódico escolar, que concentre las redacciones de todos los colegios del distrito.

*Apoyaremos y crearemos talleres deportivos para la estimulación y la práctica de diversas disciplinas deportivas. Recuperaremos convenios con la federación peruana de fútbol y el IPD.

*Apoyaremos la liga local de fútbol brindándole las herramientas para fortalecer los clubes y de esta forma elevar el nivel competitivo de los deportistas.

*Fomentaremos nuestra identidad cultural, a través de diversos programas de concientización y fomento de nuestros orígenes como pueblo.

*Mejoraremos la infraestructura de nuestras lozas y áreas de deporte dentro de la localidad. Gestionaremos la mejora de los campos deportivos de la I.E. Manuel Calvo y Pérez así como el del AAHH Lomas de Marchán.

*Promoveremos el uso de las bicicletas para los estudiantes que no viven cerca a sus instituciones educativas.

*Gestionaremos la creación del ISTP de Pucusana para brindar educación a nuestros estudiantes. Gestionaremos la creación de una sede de SENATI para actividades relacionadas a la zona y a la metrópoli de la ciudad.

*Intervendremos los parques para darle mayores espacios de esparcimiento, como la implementación de wifi y mejor iluminación a través de la adquisición de paneles solares para reducir el consumo de energía eléctrica.

*Construiremos el PALACIO DE LA JUVENTUD, con un anfiteatro, salas multiusos, salones de estudio y una terraza de recreación múltiple (patio de comida)

SALUD

*Gestionaremos la mejora de nuestros centros de Salud, buscando la remodelación del Materno Infantil como del centro de Salud de Benjamín, pidiendo la ampliación de las especialidades y del personal.

*Gestionaremos campañas para erradicar el TBS, anemia infantil y otros focos de sanidad que dificultan que nuestros habitantes se desarrollen con normalidad

*Gestionaremos la modalidad Hospitalaria de nuestro centro de salud de Benjamín, apostando por un hospital de EMERGENCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y OTROS. Como alternativa gestionaremos la implementación de un policlínico Municipal con el apoyo de diversas embajadas.

*Apostaremos por las campañas de vacunación en las instituciones educativas y fuera de ellas.

*Capacitaremos a los locales cercanos y a las APAFAS para poder fomentar la lonchera Saludable y mejorar la nutrición de nuestros estudiantes.

*Promoveremos campaña de consumo de pescado como alimento Sano para maximizar los ingresos en nuestra localidad.

SEGURIDAD

*Mejoraremos y colocaremos cámaras de vigilancia en zonas estratégicas para monitorear todas las zonas del distrito. Colocación de casetas como centros descentralizados de monitoreo y vigilancia

*Construiremos el paso de seguridad en el acceso al distrito para controlar el registro de ingreso y salida de los visitantes.

*Implementaremos botones de pánico para que nuestros vecinos puedan alertar a los centros descentralizados de monitoreo y vigilancia de alguna actividad sospechosa, robo o problema.

*Implementaremos la app (aplicación) para celulares, con una maqueta de botones para poder alertar a nuestros centros de monitoreo desde cualquier ubicación del distrito.

*Mejoraremos el patrullaje de todo el distrito en bicicleta, para reducir el consumo del combustible. Dejando las unidades móviles para intervenciones, operativos y problemas de mayor envergadura.

*Implementaremos las armas no letales que esta como PL en el congreso, para mejorar la seguridad de las intervenciones de los serenos. Crearemos el taller de defensa personal y manejo en situación de peligro.

Eje 4 – Desarrollo Urbano, transporte, medioambiente y limpieza pública.

Como lo hemos explicado con anterioridad, la falta de planificación y con ello visión de crecimiento, así como la nula participación de la autoridad para ordenar a generado que ya no existan espacios para mejorar el desarrollo urbano, con ello el caos en el transporte por falta de espacios para paraderos y la concentración de personas han terminado generando un daño al ecosistema de nuestra bahía y con ello el crecimiento de basura. Al recoger las inquietudes de la población, proponemos lo siguiente:

DESARROLLO URBANO

*Plantaremos un plan de desarrollo del distrito, organizando las intervenciones en 3 tipos, a nivel ciudad, nivel distrito y nivel barrio.

*Considerando la vía principal de ingreso al distrito será importante construir y acondicionar dicho acceso y dotarlo de equipamiento arquitectónico.

*Se construirá a los lados de la vía principal, ciclo vías, acompañadas de pequeñas jardineras y paraderos formales. Se iluminará la vía con paneles solares y arborizara los espacios entre paraderos.

*Se implementarán 4 nodos urbanos de desarrollo; Pucusana centro, el estadio, el Baden de Pucusana y “La Primera”

*Se construirán miradores y con ello la creación de infraestructura que resulte en la creación de circuitos turísticos de Pucusana, sea terrestre como marítimo.

TRANSPORTE

*Dictaminaremos ordenanzas para la formalización de paraderos y con ello mejoraremos la competitividad de las empresas de transporte.

*Los vehículos menores, tendrán nuevos paraderos para mejorar la circulación de los mismos, ampliando el parque automotor.

*Gestionaremos la creación del terrapuerto para Pucusana en Grano de Oro, para poder mejorar los servicios de transporte de la zona, y con ello brindando mayor seguridad y servicios a los usuarios.

*Se establecerá el correcto número de parqueos con el que cuenta el distrito, con el fin de ordenar y mejorar los espacios públicos de las zonas. Brindando mayor tránsito peatonal del cercado.

MEDIOAMBIENTE

*Basándonos en el Proyecto de Ley N°2356, dictaminaremos una batería de normas para intervenir la playa y la bahía a fin de mejorar la limpieza y el cuidado de nuestro blaneario.

*Masificaremos las campañas de reciclaje, para reducir los residuos sólidos, a través de una correcta segregación en la fuente.

*Gestionaremos con el estado el acceso de una planta para reutilizar las aguas servidas, y con ello crear más áreas verdes.

*Se establecerá el régimen jurídico de canes, así como la creación de un albergue de animales.

LIMPIEZA PÚBLICA

*Gestionaremos la adquisición de barredoras industriales para agilizar la limpieza de las zonas urbanas. Dirigiendo al personal a las zonas alejadas del centro para una correcta limpieza pública.

*Gestionaremos la adquisición de contenedores para los desperdicios, mejorando el recojo de los mismos en doble turno.

*Aprovechando las cámaras del distrito se impondrán papeletas educativas para sensibilizar y educar a la población con el ánimo de evitar la contaminación de las calles. Después de ello se establecerán multas graduales.

En lo que respecta a la pesca, impulsaremos los Proyectos de ley en relación para mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos pescadores, así como apoyar las gestiones para la creación del nuevo terminal pesquero para el gremio. Gestionaremos además el acceso a tecnologías para mejorar la obtención de los productos hidrobiológicos.

Nuestro plan de gobierno busca acercar a los vecinos a una mejor calidad de vida, nuestras propuestas tienen como objeto que cada ciudadano de Pucusana vuelva a crear en su alcalde y sus regidores, para ello brindamos las oportunidades que todos necesitan.